

a cerca de Activar todos los ~~vendedores~~<sup>de</sup> que se hacen a  
 The Lucablecim.<sup>to</sup> p.<sup>o</sup> cuyo efecto el S.<sup>o</sup> Gov.<sup>o</sup> previno<sup>te</sup> te  
 daria los Auxilios necesarios

Navilit. y el Sr. Gobernador havilato el presente Cavildo  
Coro. p. tratar de otros asuntos pend.

[illegible][illegible]

a la Diputa. de  
 ultimo Med. a havalo en el  
 Nore en las Ayuntam. un Oficio y e presenta el D. Go-  
 vernador al Alcalde Mayor su Jha. el dia de ayer Nacido  
 a 9 de p. la eleccion a Individuo de q. debe componerse el  
 nuevo Ayuntamiento. to p. la misma q. proviene la funcion  
 cion y Reglam. to expedido en el asunto, pide se le pare  
 una Estadística del ultimo Censo formado por esta fei-  
 dad con lo demas q. contiene. Entendida Acuerdo: que  
 inmediatamente y antes de formalizar el fivile se le  
 Nrita con calidad de devolucion el Estado del Censo pre-  
 tado en el año de Mil setecientos noventa y siete q.  
 es el q. Menciona la N.ª Constitucion en el art.  
 treinta al Cap. prim. Tit. Tercero a ella adhiriendose  
 a dho Alcalde Mayor q. el Num. de Suavidad q. corres-  
 ponden a las Parroquias de esta Ciudad, Alumbres, Sal-  
 do y Pro Estrecho lo podrian señalar su N.ª  
 Juris Med. a la recorte de esta noticia  
 Entrada en las Ayuntam. la capitular el D. T. Valbana